

**PROPONENTES:**

Vicerrectorado de Empleo y Formación Permanente

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

Ruta al Empleo

ÁMBITOS A LOS QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

Cultural

RESPONSABLES DE LA ACTIVIDAD:

Kubessi Pérez, Malak
García Serra, Nuria
Badenes Luz, M^a Inmaculada

SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

Asistencia y participación de forma on-line

FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Certificado de asistencia/aprovechamiento la actividad llevada a cabo por el estudiante, expedido por el órgano responsable de la actividad

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS:

Estándar. 1 ECTS por cada 30,00 horas.

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

90,00

NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:

3,00

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):

PROGRAMA RUTA AL EMPLEO

La UPV ha lanzado un programa llamado «Ruta al Empleo», diseñado para acompañar al estudiantado de Grado a lo largo de sus estudios y potenciar su empleabilidad.

En este programa, hemos unido fuerzas el Vicerrectorado de Empleo y Formación Permanente y el Vicerrectorado de Estudiantes y Emprendimiento de la UPV.

El estudiantado de Grado de la UPV puede desarrollar competencias personales y profesionales y empezar a tomar decisiones sobre su futuro laboral

El Objetivo General es acompañar al estudiantado, desde el inicio de la formación universitaria, para fomentar su empleabilidad.

El programa consta de tres fases:

R1

Finalidad: que el estudiantado conozca las actividades y servicios que pueden mejorar su empleabilidad.

Destinado a: estudiantado a partir de 1º curso de Grado.

R2

Finalidad: que el estudiantado posea los conocimientos y estrategias necesarios para preparar su búsqueda de prácticas y empleo, y de esta manera aumentar sus posibilidades de inserción profesional.

Destinado: estudiantado a partir de 2º curso de Grado.

R3

Finalidad: que el estudiantado reflexione sobre su futuro profesional y posea las herramientas necesarias para iniciar su inserción.

Destinado: estudiantado a partir de 3º curso de Grado.

Todas las actividades se realizarán a través de la plataforma Poliformat y serán asíncronas, permitiendo al estudiantado seguir su ritmo y conectarse según su disponibilidad.

El estudiantado que haya superado todas las fases, de R1, R2 y R3, recibirá un Certificado que acredite su paso por la Ruta al Empleo como evidencia de su participación en acciones para el fomento de la empleabilidad de la UPV, y obtendrá 3 créditos por su participación en las mismas.

OBSERVACIONES: El estudiantado que en cursos anteriores haya conseguido un crédito por el curso "FORMACIÓN PARA LA EMPLEABILIDAD - Online", en caso de presentar el certificado de la Ruta al Empleo solo podrá obtener 2 créditos por esta actividad.

Mas información en: <https://www.upv.es/contenidos/sieemple/programa/>